



**HIDALGO**

TIERRA DE GRANDEZA

• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •

## 8. Informe Sobre Estudios Actuariales.

Municipio de Hidalgo  
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
<b>Activos</b>					765	765
Edad máxima					89	89
Edad mínima					19	19
Edad promedio					41	41
<b>Pensionados y Jubilados</b>					0	0
Edad máxima					0	0
Edad mínima					0	0
Edad promedio					0	0
<b>Beneficiarios</b>						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					7.04	7.04
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					0.00%	0.00
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					0.00%	0.00
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					NA	-
Crecimiento esperado de los activos (como %)					1.0073%	1.0073%
Edad de Jubilación o Pensión					0.00	0.00
Esperanza de vida					0.00	0.00
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					0.00	0.00
<b>Nómina anual</b>						
Activos					100,364,811.00	100,364,811.00
Pensionados y Jubilados					0.00	0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo					0.00	0.00
Mínimo					0.00	0.00
Promedio					0.00	0.00
<b>Monto de la reserva</b>						0.00
<b>Valor presente de las obligaciones</b>						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					0.00	0.00
Generación actual					57,369,302.30	57,369,302.30
Generaciones futuras					137,986,762.66	137,986,762.66
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual					0.00	0.00
Generaciones futuras					0.00	0.00
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual					0.00	0.00
Generaciones futuras					0.00	0.00
Otros Ingresos					0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual					(57,369,302.30)	(57,369,302.30)
Generaciones futuras					(137,986,762.66)	(137,986,762.66)
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2022		2022	2022	2022	2022
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2022		2022	2022	2022	2022
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

## VII. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES


Las obligaciones por prestaciones económicas contingentes, no se generan al momento de la separación, sino durante la vida activa del trabajador. Por lo anterior, dicha obligación debió reconocerse durante los períodos en que el trabajador prestó los servicios, lo que hubiera evidenciado el crecimiento paulatino de los pasivos contingentes.

Se recomienda que las autoridades no descuiden este importante tema, ya que, el conocer los flujos esperados de egresos, ingresos y, en su caso, saldos del esquema de pensiones y prestaciones contingentes, les otorga herramientas para la toma de decisiones y una mejor planeación financiera.

Es importante mencionar que la exactitud de los resultados del presente estudio dependerá de la veracidad de la información del personal evaluado, los requisitos y las bases de cálculo de las prestaciones que fueron otorgadas y explicadas a nuestro despacho.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro despacho para el desarrollo de este trabajo.

Atentamente



Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal  
Director General  
Cédula Prof. 5508498  
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091  
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2020  
C21-0588-2